DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8351 | *Suscricion en Córdoba.* Por un mes ..... 8 rs. Por trimestre..... 22 rs. *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 10 rs. Por trimestre. . 28 rs | DOMINGO 21 DE JULIO DE 1878. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXIX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—El patriarca latino de Jerusalen ha concedido la gran cruz de la real pontificia y militar órden del Santo Sepulcro á D. Jacobo Prendergast y Gordon, director de administracion y contabilidad del ministerio del Estado.

—Hoy empezará en el Congreso la discusion del proyecto sobre la filóxera.

El señor vizconde de la Villa de Miranda apoyará su voto particular, que no será objeto de votacion.

—Apropósito de la reunion de la junta directiva del partido moderado, dice la *Patria* que «van á desaprobar la conducta del señor conde de Xiquena, y, sin embargo, este diputado es el único de su partido que conoce los tiempos en que vivimos.»

La junta, que se reune hoy, tratará indudablemente del incidente surgido en el Congreso entre las Sres. Moyano y Xiquena, pero creemos aventurada la afirmacion de la *Patria*, porque bien pudiera suceder que no desautorizara á ninguno de dichos señores.

—Hoy tenemos nuevos detalles sobre la falsificacion de bonos de que hemos hablado. No fueron efectos de esta clase los presentados al reconocimiento en la direccion del Tesoro, sino un resguardo de préstamo con el que parece pretendia garantizarse cierta operacion particular. Antes de formalizarse el contrato se trató de confrontar la legitimidad del documento, y resultando falso, el director del ramo dió inmediato aviso al juez de guardia, que instruyendo las primeras diligencias, detuvo poco despues á la persona que habia intentado la pignoracion del resguardo.

—Hoy recibimos estensas noticias de la isla de Cuba exponiendo el sentimiento que en toda ella, y en la Habana muy particularmente, ha causado la muerte de S. M. la Reina.

En la catedral se han celebrado con esplendidéz solemnes funerales, y todas las clases de la sociedad se han apresurado á asociarse al duelo general.

Los grandes y títulos del reino y el Casino Español, dirigieron respectivamente al señor duque de Sexto los telégramas que copiamos á continuacion:

«Excmo. señor marqués de Alcañices.—Madrid.—Los grandes y títulos del reino residentes en la isla de Cuba ruegan á V. E. haga presente á S. M. que imploran de Dios el eterno descanso del alma de la Reina, llorando su irreparable pérdida.—El marqués de Aguas Claras.—El conde de O Reilly, marqués de Almendares.—El de Campo Florido.—El de Bella Vista.—El de Casa Calderon.—El de Duchesne.—El de Cervera.—Conde de Laguanillas.—El de la Mortera.—El de Casa Bayona.—El de Casa Barreto.—El de San Ignacio.—El de Romero.»

«Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—Sírvase V. E. expresar á S. M. el Rey el profundo dolor con que el Casino Español de la Habana y demas de la isla han sabido la triste nueva del fallecimiento de S. M. la reina Doña Mercedes asociándose al luto general de la nacion.—El presidente, *Vicente Galarza*.»

—Las tareas de las Córtes terminarán en esta misma semana, si por caso imprevisto no se prolongaran algun dia más. Muchos diputados tienen anunciada su marcha de Madrid para el lúnes próximo.

—Dícese que el Sr. Ayala, á ejemplo del Sr. Posada Herrerra en la anterior legislatura, dispondrá que el salon de conferencias del Congreso permanezca abierto durante el tiempo de suspension de las sesiones.

—Las *Novedades* de Nueva-York refiere que el eminente orador D. Emilio Castelar ha dirigido una espresiva carta al presidente de la república de San Salvador, D. Rafael Zaldívar, con el objeto de que, en lo que encierre de justo, se sirva atender la reclamacion del armador de la goleta española *Leon*, de la matrícula de la Habana, que en 1872 fué secuestrada por agentes del gobierno salvadoreño en Omoa (Honduras,) lo cual dió márgen á que el capitan general en aquella época de la isla de Cuba, general Ceballos, enviase á aquel puerto hondureño la corbeta de guerra *Tornado*.

—En el dictámen que acaba de dictar la comision del proyecto de ley sobre la filóxera, se suprimen todos los artículos referentes á la zona fronteriza de defensa, y el que se refiere á penalidad.

Los demás artículos quedan sujetos á los anteriores, despues de la citada supresion

Además se establece por el art. 13 que los gastos de desinfeccion sean costeados por las provincias invadidas y las limítrofes que sean viticolas.

—El rio Cadagua llegó á medir el domingo una altura de 15 piés sobre su nivel ordinario. Además del puente de Burceña ha sido arrastrado tambien el de Cuadra, un molino inmediato y otro en Iraúregui: en el primero pereció una mujer.

La tormenta del domingo dejará tristes recuerdos en Vizcaya.

Los habitantes de un caserío, junto al rio en Burceña, se vieron en grave peligro. Sufrieron una agonía espantosa al intentar huir de la inundacion y encontrarse cortados por todas partes. No tuvieron más remedio que volver al caserío—eran las nueve de la noche—y subir al piso alto, esperando por momentos la muerte. Por fortuna, las aguas bajaron, salvándose cuando creian inminente un fin tan horrible.

Al ser arrastrado por las aguas el puente de Burceña, llegó una diligencia de Santander, y hubo de quedarse en la otra orilla. Algunos minutos ántes, y perecen todos los viajeros.

Cerca de un coche del tramvía que se dirigia á Bilbao á primera hora de la noche, cayó una exhalacion en Luchana, causando á los viajeros el susto consiguiente.

Aunque la tormenta se experimentó en casi toda la provincia, no causó daño alguno, aparte de la comarca de las Encartaciones.

Varias chispas eléctricas cayeron en el casco de la capital, á pesar de su situacion; una ó dos en los pararayos de la iglesia de San Nicolás; otra en el convento de la Esperanza, causando algun daño material, y otra en la casa núm. 5 de la calle de la Estufa.

En la campana de la iglesia de Santao cayó un rayo, hizo pedazos un fresno y penetró en el templo, recorriéndolo casi todo, sin causar avería alguna.

El destrozo causado por la crecida del rio Cadagua, al chocar furiosa contra el muelle de la orilla derecha del Nervion, es muy grande, pues se ha desmoronado un gran trozo hasta la línea del tramvía, por lo cual tienen que apearse los viajeros.

En el valle de Gordejuela se desbordaron los rios entre siete y ocho de la tarde. Los vecinos de los caseríos inmediatos, ayudados de los miñones, salvaron ganados, muebles, etc., sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

Gibraltar, 16.—En el acto de tomar calesa para la línea, han sido detenidos dos individuos españoles recien llegados de Málaga, en virtud de la denuncia de un inspector de aquella localidad. Al ser reconocidos se les han encontrado troqueles y otros útiles propios de los monederos falsos. Estos se llaman Castro y Carrasco.

Jerez, 17.—Han sido capturadas dos señoras procedentes de Sevilla, con 8000 y pico de reales falsos en monedas de á 25 pesetas.

—Santander 17.—Se ha instalado en el pueblo de Hazas, en Trasmiera, la familia del general Jovellar, la cual se propone pasar allí todo el verano. Se ha llevado una fuerte riada el puente de Burceña. La manga de agua que cayó en Ormaiztegui engrosó el rio Oria, el cual, desbordado, arrastró en su corriente ganados y árboles. Se teme que hayan perecido cuatro personas.

—El establecimiento de la fábrica de cigarros en Bilbao, lejos de producir conflicto alguno, como sospecha el *Constitucional*, ha causado gran satisfaccion en toda aquella comarca, y nada absolutamente tiene que ver con dicha fábrica la visita que el general Quesada hizo ayer al Sr. Cánovas del Castillo. Lo natural es que el general en jefe del ejército del Norte visite siempre que llegue á Madrid al presidente del Consejo de ministros.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Atenas, 17.—La Cámara ha sido convocada para el 12 de agosto.

Constantinopla, 17.—El almirante Hasan ha partido para Volo con varios buques acorazados y trasportes conduciendo tropas.

Paris, 17.—Cartas de Valencennes confirman que los obreros de Ibieranzin se han declarado en huelga. El dia de mañana se presenta amenazador en toda la comarca hullera, en donde hay 5000 obreros en huelga Las autoridades han tomado las precauciones necesarias para impedir desórdenes.

Dos batallones de infantería y un escuadron de caballería llegaron á Denain.

Unos grupos de huelguistas querian impedir que otros obreros trabajasen. La guardia civil ha disparado al aire para amedrantarlos.

Ha sido herido un minero á causa del rebote de una bala, y han sido presos unos quince obreros de los más revoltosos.

Bucharest, 17.—Hoy ha sido herido gravemente el ministro Sr. Braciano, á consecuencia de haber volcado el carruaje en que pasaba.

El gobierno rumano ha empezado á tomar disposiciones para organizar la administracion de la Dobrudja.

Constantinopla 17.—El cónsul inglés ha conseguido un armisticio entre los insurrectos de la isla de Creta y los turcos.

El ministro de Hacienda prepara una combinacion para retirar enseguida de la circulacion el papel moneda.

Lóndres 18.—El periódico el *Daily News* publica hoy un telégrama de Alejandría, diciendo que la anexion de la isla de Chipre á Inglaterra ha producido allí una viva emocion.

La emigracion para esta rica isla aumenta de dia en dia.

El Banco anglo egipcio ha mandado á Chipre varias personas con el encargo de establecer una sucursal en aquella nueva colonia inglesa.

El periódico el *Standard* publica en su edicion de esta mañana un telégrama de Pesth, anunciando que ha estallado una insurreccion de los musulmanes y turcos de la Croacia con un regimiento de infantería austriaca que habia marchado para la frontera.

Dice el *Times* de esta mañana que las declaraciones de lord Beaconsfield en las Cámaras inglesas serán las mas imponentes que se habrán hecho desde el principio de la cuestion de Oriente.

De una correspondencia de Paris tomamos las siguientes noticias:

«Hoy es fácil comprender que el Congreso se ha celebrado por partida doble. Habia dos programas: el programa oficial y público, destinado á ilusionar á los que no estaban en el secreto; y el programa formal, el programa político, acordado de antemano entre Rusia, Inglaterra, Alemania y Austria. El primero era pura y simplemente una comedia para encubrir el segundo; este era el verdadero, una cuádruple alianza entre las potencias que habian tratado la reparticion del imperio de Oriente, á escondidas de Francia y de Italia, de las que se cuidaban poco.

Pero á Italia se le reserva una compensacion: es sólo cuestion de paciencia. M. de Bismark tiene demasiado interés en divorciarla de Francia, para que no piense en tenerla contenta, y los hombres previsores no dudan que próximos acontecimientos le reservan su parte.

En cuanto á Alemania, se está tambien en la persuasion de que no tardará en abandonar el papel pasivo y desinteresado que ha desempeñado hasta el presente, y circulan ya mil rumores que dejan entrever eventualidades amenazadoras.

Segun uno de esos rumores, muy acreditado en los círculos financieros, la abdicacion del emperador Guillermo vendrá casi al cerrar las tareas del Congreso.

El estado de salud del soberano, segun se dice, no le permite encargarse de la direccion de los negocios.

Otro rumor es el ajuste de la union aduanera entre Holanda y Alemania, sin oposicion alguna por parte de Inglaterra, y esto no es otra cosa que el comienzo de la absorcion de la vieja Holanda en el nuevo Imperio germánico. Una union aduanera puede completar un acto de comercio y un acto de navegacion. De esta suerte, Alemania tendrá, indirecta ó directamente, puertos, una escuadra y magníficas colonias.»

El dia 12 ocurrió un descarrilamiento en el ferro-carril de Paris á Brest, que tuvo funestas consecuen-

---

veces fijaba su vista mas especialmente en una cuadrilla de trabajadores que al pié de la colina, no lejos del Wulfhof, estaban ocupados en faenas agrícolas. Despues seguia los movimientos de los trabajadores durante algun espacio de tiempo y, por triste y abatida que fuese la espresion de su semblante, una sonrisa de satisfaccion ó una espresion de descontento venian á conmoverle, segun notaba mas ó menos celo en el trabajo. Pero siempre caia de nuevo en una meditacion que le absorbia, y dirigia su mirada á la brumosa cumbre del monte de la Ermita, como si la semejanza que habia entre el inmenso y vago horizonte y la incertidumbre de sus pensamientos, le atrajese con una fuerza imperiosa.

Mientras se hallaba asi sumergido en un aparente olvido de si mismo, una persona entró en el jardin y subió al mirador sin que el mayordomo la apercibiese; aquella perso-

na permaneció algunos instantes detrás del anciano, le contempló con compasion y movió tristemente la cabeza: despues, le puso suavemente la mano sobre el hombro, y dijo:

—¡Siempre pensativo, siempre reflexionando! Os compadezco, mi pobre amigo; es imposible que vuestra salud resista á esa eterna preocupacion.

El anciano se levantó, y dijo con dulce afabilidad,

—Buenos dias, señor notario. Vuestra llegada me sorprende agradablemente; en vos estaba pensando. Mañana hará un mes que se marchó M. Daniel. Deben presentarme al pago una letra de cambio de treinta y tres mil francos, y me falta el medio de reunir esa cantidad, como sabeis.

El notario sacó de su bolsillo una cartera, cogió de ella algunos billetes de banco y se los tendió al mayordomo.

—Hé aquí el asunto, dijo. No com-

sipada, el pérfido amigo que domina todos sus instintos no le soltará; pero que Daniel caiga en una verdadera pobreza, y el fatal consejero desaparecerá de su lado, y le dejará así la libertad de obedecer á las inspiraciones de su propio corazon.

—Y si su corazon estuviese corrompido, ¿de qué serviria que M. Gombert le dejase?

—Espero que el Dios de misericordia habrá escuchado mis oraciones y las de Celeste, dijo suspirando dolorosamente el mayordomo.

—No quiero combatir vuestra incomprensible confianza, Willibald, dijo el notario encogiéndose de hombros; hace mucho tiempo que he adquirido la conviccion de que todos mis esfuerzos serian inútiles. Por otra parte, no tengo tiempo; debo marcharme.

Seguido por el mayordomo, bajó del mirador al jardin, y, tomando el sendero, dijo:

—Willibald, ayer visité á Mad. de

su cedido... Estad tranquilas, buenas amigas; mañana, como hoy, vendré á visitaros. Tened confianza, la penosa prueba tendrá su fin; todavía veremos dichoso á Daniel.

A estas palabras, dirigióse á la puerta y salió de la sala. Las dos señoras le acompañaron hasta el jardin. Aquí, el anciano dijo todavía:

—¡Ah! no olvidemos el grito de angustia que se le escapó al pobre Daniel cuando se marchaba: «Qué los que me aman se acuerden de mí en sus oraciones!»

Dicho esto, se alejó con rápido paso por el sendero que conducia á la rivera.

Las dos señoras le siguieron con la vista hasta que hubo desaparecido detrás de la tapia del jardin.

Como si, solamente entonces se asaltara á Celeste una idea clara de la situacion, llevóse las manos á los ojos, comenzó á llorar á raudales, y esclamó con voz desgarradora:

Ministerio de Cultura 2006

cias. Ha habido cinco muertos y diez heridos, que fueron trasportados á Rennes. A los pocos momentos fué restablecida la circulacion.

Un periodista romano ha sintetizado el Congreso de Berlin con estas breves líneas:

«El tratado, dice, ha sido firmado con cuatro plumas de buitre, una de paloma y dos de ganso.»

Las primeras son las de Inglaterra, Rusia, Alemania y Austria; la de paloma pertenece á Turquia, y las de ganso á Italia y Francia.

Estudiando el tratado se ve que perdonando el modo de señalar, hay algo de cierto en la apreciacion del periodista italiano.

Gacetillas.

—Calle nueva.—Además de la que se está abriendo entre la del Arco Real y la del Ayuntamiento, parece que se proyecta otra que desde la que se abre tenga su salida á la de Zapateria. Si este proyecto, que nos parece escelente por todos conceptos, llegase á ser una realidad, habria de resultar grande beneficio á los propietarios de todos los alrededores, y sobre todo al público en general, puesto que facilitaria mucho las comunicaciones en el centro de la poblacion y contribuiria no poco á la belleza y animacion de aquellos sitios.

—Siniestro.—Ayer á las doce y media de la tarde se declaró un violento incendio en el depósito de hijuelas del horno de pan situado en la plazuela de Pineda. Se hallaba este depósito en el rincon de un gran corral y bajo un cobertizo que lindaba con una ó más casas de la inmediata calle de Leopoldo de Austria, que eran las que verdaderamente estaban en mayor peligro. La causa fué segun se cree el haber arrojado algun fósforo ó cigarro por descuido, y los efectos tan rápidos, que cuando se advirtió el fuego y acudieron los que se hallaban trabajando en la casa, ya eran las llamas imponentes y el humo invadia de una manera siniestra todas las calles y casas inmediatas. En los primeros momentos se presentó el Sr. Comandante de la Guardia Civil Don Blas Redondo, que subió á los tejados con algunos operarios y tropa de infantería, sin cuidarse del peligro, é hizo trabajos escelentes para aislar el fuego. En tanto las campanas de la capital pedian auxilio, y acudieron las Autoridades todas y gran número de concejales, el Juzgado del distrito, la Guardia Civil, tropas de la guarnicion, Arquitectos, gefes y cuerpo de órden público, guardias municipales de dia y noche con sus gefes respectivos, bomberos y un gentio numeroso que hizo necesario impedir el paso. Todos los vecinos se prestaron gustosísimos á facilitar los recursos necesarios, y gracias á eso, á los cordones establecidos, á los auxilios de pipas y bombas y al comun esfuerzo, á la una y media el fuego habia desaparecido, no se habia comunicado á edificio alguno inmediato, limitándose á destruir el colgadizo, alguna madera que en él habia y muchas hijuelas, de las que se salvaron hasta catorce ó quince, y sin que ocurriera la más pequeña desgracia personal.

—El vigía.—Sudando el quilo mañana—llega una morena niña,—que hará su debut en Córdoba—con el nombre de *Canícula*.

—Buena obra.—El caritativo objeto de la funcion que tendrá lugar esta noche en el Teatro principal, es muy probable que lleve gran concurrencia á aquel coliseo.

—Muchas gracias.—Se las damos al Sr. Alcalde por haber atendido á nuestras indicaciones, manifestadas repetidas veces tanto en este como en otros años anteriores, y haber dispuesto que desde esta noche vaya á la Rivera la banda de música municipal todos los domingos, orillando los incovenientes que para ello habia, segun nos manifestó el Sr. Director de la espresada banda. De esta manera se lleva mayor animacion á los barrios próximos al rio y se aminora la concurrencia en el paseo del Gran Capitan en estos dias en que el andar se hace imposible.

—Y son buenos.—En la casa socorro Hospicio se venden efectos de esparto primorosamente elaborado por aquellos acogidos.

—Buenas noches.—La guardia municipal nocturna solamente ha tenido necesidad de detener en la semana anterior á dos embriagados, auxiliar un herido y acudir á tres incendios.

—Causa célebre.—Ha sido elevada á plenario la formada con motivo del suceso verdaderamente lamentable que tuvo lugar á media noche en la cuesta de Lujan á principios de este mes.

—Paisano.—Ha regresado á esta capital el jóven y distinguido tenor cordobés Sr. Valero y Toledano. Nos felicitamos por ello.

—Aniversario.—Hoy es el de la creacion de la parroquia del Espíritu Santo (Campo de la Verdad) y que tuvo lugar el veinte y uno de Julio de mil quinientos setenta.

—Malos dias.—Nada menos que diez y siete personas ha tenido necesidad de detener en la semana anterior la guardia municipal diurna, y de ellas cuatro por heridas, y no muy leves, cinco por escándalo, dos por embriaguéz y seis por faltar á los bandos de policía urbana. Además ha tenido que recoger un arma prohibida y acudir á tres incendios. Como se vé el sol de Julio va calentando.

—Otro hallazgo.—En el desmonte que se hace para la nueva calle en las casas donde acaba de establecerse el Municipio, se ha encontrado una hermosa piedra de mármol blanco, cuyo largo es de tres varas y de tres cuartas los otros dos lados. Hasta ahora no se calcula su uso.

—Subasta.—Ademas de las cuatro suertes de olivar que con su nombre anunciamos ayer, se subastan el veinte y tres en el juzgado de Montilla otras cuatro una partido del camino de Córdoba, dos en el Carmonel y otra en el camino de Ruta, todas del término de Cabra.

—Efemérides.—Hoy.—1798.—Batalla de las Pirámides ganada por Napoleon Bonaparte.—Mañana.—1813. Las Córtes de España donan al duque de Wellingthon la hacienda Soto de Roma.

—Concierto.—Anoche tuvo lugar en casa de la distinguida profesora doña Josefa Mora de Gutierrez Ravé la acostumbrada reunion lírica semanal, en la que debió tomar parte el aplaudido tenor cordobés Sr. Valero Toledano.

—El arte.—El pintor heráldico D. Manuel Gil y Sacristana ha hecho de una manera magistral y con una riqueza de detalles verdaderamente asombrosa, el real despacho de grandeza de España unida al título de conde de Torres-Cabrera.

—Drama histórico.—Un estimado colega local ha oido grandes elogios del que ha terminado un conocido poeta de esta capital.

—Toros.—En su lugar de este número publicamos el anuncio de la gran fiesta taurina que se prepara para el dia de Santiago.

—Viaje rápido.—Oye, Manolo,—le dijo un dia al célebre torero Lavi uno de sus amigos,—¿ha llegado ya tu hermano de Filipinas?— Zi señó.—Hombre, pronto ha hecho el viaje.—Le diré á esté: es que ha venió por el abizmo.

—Diligencias.—Ayer estaban citados para declarar los guardas que asistieron al incendio que el dia diez y seis tuvo lugar en la hacienda del Chaparral, y del que en su dia nos ocupamos.

—Temperatura.—Dicen de Sevilla que allí como en Córdoba ha vuelto á elevarse la temperatura de una manera notable. Ahora empezamos.

—Plazo.—Hoy concluye el señalado para admitir en la Administracion económica de esta provincia los depósitos y pliegos de proposiciones para la subasta veintisinco para amortizacion de renta perpétua, que tendrá efecto el dia veinticuatro.

—Baños.—Con este motivo se espenden billetes baratos de Córdoba á Málaga hasta el treinta y uno de Agosto.

—Recuerdo.—En este mes, el dia once, murió en mil quinientos sesenta y uno el célebre poeta cordobés don Luis de Góngora. Tenemos el deber de honrar su memoria.

—Relaciones.—Hasta el dia treinta deben presentar en la oficina central de consumos de esta capital los tenedores de ganado relaciones clasificadas del que posean.

—Servicios.—La Guardia civil de esta provincia durante el mes de Junio ha capturado trece ladrones, veinte y nueve por otros delitos, dos desertores de ejército y uno de presidio: ha detenido diez y ocho por faltas leves y ha recogido catorce armas.

—Sirva de aviso.—En el juzgado de la izquierda de esta capital se ha empezado causa por estravío de una sortija de oro con un brillante, y comprada segun factura en mil pesos.

—Presupuesto.—Sigue publicándose el de esta provincia en el *Boletin oficial* de la misma.

—Pósitos.—El antiguo empleado Don Antonio J. Sanjurjo ha sido nombrado oficial de la Comision permanente de pósitos de esta provincia. Es muy acertado este nombramiento.

—Premios.—Nuestro amigo don José de Soto y Carrion vuelve á rogarnos la insercion en nuestro periódico, y como ampliacion á lo publicado en el número del Jueves último, sobre el acto de adjudicacion de premios á las alumnas del Colegio de Santa Victoria, lo siguiente:—Entre los nombres de las Señoritas premiadas y puestas en dicho número debió haber figurado tambien con el premio de mérito Doña María Gonzalez y García, que es una de las primeras de su clase en aplicacion y trabajos en tan digno Colegio, así como las demas Señoritas que á continuacion se espresan, cuyos nombres ha podido adquirir despues y lo son: D.ª Luisa Vicente.—D.ª Purificacion Maraver.—D.ª Gertrudis Vazquez—D.ª Julia Vazquez.—D.ª Carmen Aroca.—D.ª Carolina Ruiz del Portal.—D.ª María Argelih—D.ª María Josefa Ayllon.—D.ª Carmen Martinez.—D.ª Adolfina Cruz.—D.ª Rafaela Diaz.—D.ª Francisca Cañamaque.—Doña Aurora Crespo.—D.ª María Carretero.—D.ª Concepcion Perez de Guzman y Carrion.—D.ª Julia Palomo.—Doña Consuelo Ruiz del Portal.—D.ª Rosario de Hoces.—D.ª Luisa Pardo.—Doña María Carrillo.—D.ª María Toro y Lovato.—D.ª Josefina Perez.—D.ª María Rey.—D.ª Elvira Gallego.—D.ª Dolores Crespo.—D.ª María Manuela Jover.—D.ª Teresa Tarancon.—D.ª Joaquina Vargas. D.ª Luisa Córdoba.—Doña Carmen Delgado.—D.ª Emilia Barranco. D.ª Margarita Fernandez de Córdoba.—D.ª Concepcion Ruiz del Portal.—D.ª Estrella Fernandez.—Doña Reyes Cañamaque.—D.ª Brígida Vazquez.—D.ª Asuncion Ruiz de Portal.—D.ª Fernanda Lopez.—D.ª Ana Rengifo.—D.ª Enriqueta Soriano.—Doña Teresa Fernandez.—D.ª Pura Lopez y D.ª Purificacion Alvarez de Sotomayor; á las cuales y en union con las publicadas en citado número les fueron distribuidos sus premios segun la altura de conocimientos de cada una. Con sumo gusto accedemos á los deseos de dicho Sr., y enviamos á las agraciadas y á sus padres nuestra mas cordial enhorabuena.

—Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha se llama á D. José María Ibañez, gefe que fué de la seccion de Fomento de esta provincia en mil ochocientos setenta y dos, en causa que se sigue por falsedad.

—Remonta.—La de Córdoba anuncia el subarriendo del acebuchar de la dehesa de Rivera la Alta para el treinta y uno del corriente, en el cuartel de la misma.

—Plaga terrible.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el importante asunto de que se ocupa nuestro ilustrado corresponsal de Aguilar en la carta que en este número publicamos.

—Obra notable.—Hemos debido á la galantería de nuestro querido amigo el Sr. D. José Francisco de Trabares, Abogado de este Ilustre Colegio y escritor público distinguido, los dos cuadernos con que termina la traduccion que acaba de hacer de la obra escrita por el Conde Destrut Datracy titulada «Comentario al espíritu de las leyes de Montesquieu» Hoy que son tan pocas las personas que se dedican á trabajos sérios de importancia y utilidad reconocidas, es digno de todo elogio el que con toda perfeccion ha terminado el Sr. Trasobares. En él ha demostrodo no solo sus especiales conocimientos, su constante aplicacion y sus buenos deseos realizando esta empresa, sino tambien el desprendimiento que le es natural. Todas las personas estudiosas pueden desde luego tener este precioso libro en sus bibliotecas, en las que ocupará un lugar distinguido. Por todo ello y por el éxito lisongero que ha tenido esta publicacion, felicitamos muy de veras al señor Trasobares. y nos felicitamos nosotros, pues creemos que no será este su último trabajo.

—Riquezas.—Antes de poseerlas, dice un escritor, nos cuestan muchas fatigas: poseidas nos causan inquietudes: careciendo de ellas sufrimos pesares.

—Practicante.—Se halla vacante en la acreditada oficina de farmácia de nuestro escelente amigo el señor don Rafael Blanco un puesto de practicante y se necesita uno que lo ocupe.

—Sociedad. Tambien se ha creado en Santuella la sociedad de señoras de escuelas dominicales, bajo la presidencia de doña Teresa Sanchez y Carvajal.

—Corredores.—Se ha resuelto que todos los Corredores de comercio que funcionan como libres en virtud del decreto de noviembre de mil ochocientos sesenta y ocho, una vez declarado este en suspenso, tendrán que sujetarse á las prescripciones de la Ley provisional de Bolsa y Código mercantil, colocándose en las condiciones de legalidad que se exigen.

—Ajuntamientos.—Los de Pedroche y Fuente Palmera se hallan á la vista hasta el veinte y dos.

—Declaracion.—La Direccion ha declarado que los capataces de cultivos de los montes públicos tienen derecho al uso de las armas en los actos del servicio, pero no deben llevar uniforme ni distintivo alguno, bastando para darse á conocer la presentacion del nombramiento respectivo.

—Reparto.—Hasta mañana se halla de manifiesto el del impuesto de sal de Guadalcazar.

—Vacante.—Por ocho dias á contar desde el quince se admiten solicitudes á la plaza de alguacil que está vacante en el juzgado de la derecha de esta ciudad.

—Tristes legados.—Por la caja de inválidos y huérfanos de la guerra les ha sido concedido el auxilio provisional de quinientos reales á Francisco Lamonchi Atola y José Gimenez Molina, padres respectivamente de los soldados Antonio y Francisco, de Puente Genil y Villanueva de Córdoba, muertos en accion de guerra.

—Facultades.—Se ha declarado que es facultad esclusiva de los directores de las escuelas normales, fijar las épocas de examenes en las escuelas prácticas agregadas á dichos establecimientos, presidirlos y admitir los alumnos que hayan de ingresar en las clases, negando toda intervencion en el asunto á las juntas locales de primera enseñanza.

—Diferencia.—Segun un periódico Tamberlick el célebre tenor canta en los teatros para los hombres y en los templos para Dios.

—Sea.—Dicen de Granada que si las vias de comunicacion fueran una realidad en la Alpujarra, la mayoría de los «touristas» que van en pos de nuevas sensaciones á las montañas

—¡Ay! ¡que desgraciada soy! Venid, venid, querida tia; las fuerzas me abandonan: me siento desfallecer. ¡Ah! ¿esta es la felicidad tan largo tiempo soñada? ¿Qué porvenir me guardais, Dios mio?

Mad. de Berg cogió á su afligida sobrina por el brazo, y la condujo á la casa, murmurando algunas palabras de consuelo.

X.

El regreso de Gombert.

El mayordomo estaba sentado en la eminencia de mampostería, detrás del Wulfhof, el codo apoyado en

ponibles los treinta y tres mil francos que restan de la fortuna de M. Daniel.

—Mañana, el 30 de junio.

—¿Y esperais, Willibald, que M. Daniel los haga cobrar inmediatamente?

—No lo dudo.

—Parece que eso no os entristece, Willibald.

—¿Qué quereis? No me queda, en mi dolor, mas que una esperanza; y es la de que este último dinero será gastado pronto.

El notario se manifestó muy admirado de estas palabras.

—No os comprendo, dijo; me parece que seria mas deseable que Daniel conservase algo de su fortuna por poco que fuese.

—Las cosas se encuentran ya en tan triste estado, respondió el anciano, que no puedo esperar su salvacion sino del esceso del mal. En tanto que Daniel tenga dinero á su disposicion para llevar una vida di-

prendo, en verdad, mi buen Willibald, cómo podeis inquietaros en lo que á mi corresponde. ¿Cuándo he faltado al puntual cumplimiento de mis promesas?

—Nunca, señor notario; pero debeis perdonarme esta duda. Es una tendencia que, al influjo de un pesar prolongado, se arraiga en nuestro corazon, le esfuerza á temer siempre y tener sin cesar fijos los ojos en un sombrio porvenir, y concluye por hacernos creer que todo debe volverse fatalmente contra nuestros deseos. Mi intencion era ir á vuestra casa despues del medio dia; os doy gracias por haberme ahorrado, con vuestra llegada, ese largo paseo. ¿Quereis entrar, señor notario, y tomar alguna cosa? ¿Un vaso de vino?

—No, Willibald, respondió el notario, no tengo tiempo; mi carruaje está en el patio, y tengo que ir á una subasta en Saint Denis. De suerte, que mañana es cuando estarán dis-

el muro de sosten, la cabeza entre las manos, y su mirada se sumergia en silencio en los valles que se estendian bajo su vista hasta el pié del monte de la Ermita.

El aspecto de la campiña habia cambiado. El lino habia alcanzado todo su crecimiento y balanceaba su flores azul de cielo, en ondas profundas, al soplo de la mas ligera brisa; el maiz comenzaba á mostrar los tonos amarillos de la madurez próxima, mientras el trigo conservaba la tinta sombria de una fuerza negativa que no habia disminuido, y la cebada se estendia aquí y allí en tapiz de terciopelo verde mar sobre las pendientes de las colinas. El «colza» estaba ya segado, y el heno arrancado de las praderas.

Conociase que ni los encantos de la naturaleza ni la hermosura de los campos despertaba la atencion del mayordomo, y que, reflexivo y soñador, dejaba errar sin objeto en el espacio su incierta mirada. Solo á

(c) Ministerio de Cultura 2006

vascas, tomarian el camino de Granada y visitarian las montañas del «Sol» y del «Aire,» en Sierra Nevada, donde se encuentra la mas alta de las cumbres de la Península.

—**Funciones.** Cinco son las funciones que dará en Córdoba el Sr. Valero con la Sra. Cayron y su compañía.

—**Insecto.**—En una de las secciones del Congreso han estado estos dias exponestos algunos ejemplares de la filóxera, arrancados de las vides de Málaga.

—**Obras.**—Se van á hacer en Málaga varias en el Seminario conciliar.

—**La filóxera.**—Ayer habrán empezado la tarea de combatir el foco de infeccion de Málaga mancomunadamente la Liga de contribuyentes, la junta de Agricultura, la Sociedad de Amigos del pais y la de ciencias físicas y naturales.

—**Plaza.**—Para la de toros que va á construirse en Granada y que se dice será notable, ha recibido encargo de formar los planos y el presupuesto el arquitecto de aquel municipio señor Diaz Losada.

—**Desdichas.**—En Valdepeñas y otros pueblos de Ciudad ha caido una verdadera nube de langosta. Los viñedos y olivares quedan improducticos algunos años.

—**Telégrama.**—Segun uno del eminente actor Don José Valero, trabajará en Málaga á principios de Agosto.

—**Damas.** Dos procedentes de Sevilla han sido presas en Jerez con mas de ocho mil reales en monedas falsas de á veinticinco pesetas. Quisieron sobornar al municipal que las detuvo, pero fué rechazada honradamente la oferta.

—**Víctima.**—En una de las casas destruidas por el horroroso incendio del domingo anterior en Granada, se ha hallado el cadáver carbonizado de una infeliz anciana.

—**Lo celebro.**—Ha quedado limpia de langosta la mayor parte del término de Jaen.

—**La señora Civil.**—Sigue esta distinguida artista recogiendo gran cosecha de aplausos en el teatro del Duque de Sevilla.

—**Paella.**—Se mejora mucho en Valencia la cosecha de arroz. Con este motivo andan de pésimo los pollos.

—**Un pájaro.**—La guardia civil de Algatocin ha detenido un individuo cuya captura estaba muy recomendada por el juzgado de Ronda.

—**Aguilar.**—Veinte de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—«Hace pocos dias que en esta ciudad, y en algunos mas pueblos de esta provincia y aun en la misma capital, corria la voz de que se habia presentado la terrible enfermedad de la filoxera vastatrix en las viñas propias de D. José Gordillo, situadas á media legua de esta poblacion. Pronto produjo esto la consiguiente alarma, principalmente en estos vecinos, que tan de cerca veian ya amenazada de muerte una de sus mas importantes riquezas. No bien se impuso en la fatal nueva nuestro celoso alcalde D. Rafael Moreno, cuando sin esperar á que le dieran parte esprezo, dispuso que inmediatamente pasara una comision á reconocer las indicadas viñas. En efecto, en la tarde del dia diez y siete del actual, pasó al terreno la comision nombrada, compuesta de los agrónomos D. Francisco y D. Rafael Maria Maldonado y de los entendidos viticultores D. Rafael Arcos, D. Luis Calvo, D. Antonio y don Rafael Maria Valverde, los cuales, para mejor desempeñar su cometido, se proveyeron de microscopios y de gravados representando la filoxera en sus estados de larva, adulta y alada, asi como de las vides atacadas, en diferentes gradaciones por el dañino insecto, tanto en la raiz como en la oja. Previa la lectura de luminosos escritos sobre los carácteres y efectos de tan funesta plaga, procedió la comision al reconocimiento del viñedo, y no hallo en ninguna de sus plantas señales características de estar invadidas, y si en algunas notaron cierto estado de languidéz y marchitamiento, es causado por otra enfermedad, harto comun en nuestros vides, llamada gupillura, conocida vulgarmente con el nombre de hinojo del Rey: enfermedad si bien mortal, tolerable, si invade comunmente pocas plantas. Por lo demas, si el estado actual del plantio es lánguido y de pobre vegetacion, atribuirse debe á la tenáz sequia que atravesamos. Pero como no es dable á la simple vista precisar de una manera matemática los carácteres esteriores de las vides atacadas por la gupillura, de los de las atacadas por la filóxora, semejantes en mucho, en la duda procedieron á inspeccionar con el microscopio las ojas de una planta enferma, y ni aun asi pudieron descubrir en ellas una sola filoxera. Para mas convencerse, mandaron arrancar la planta con muchas de sus raices, é inspeccionadas estas asi mismo, se convencieron mas y mas de que, al menos por ahora, están nuestros viñedos libres de tan voraz insecto. Tal ha sido la conclusion deducida de las indagaciones practicadas, bastante para calificar de infunda la alarma producida.»—El corresponsal.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del dia 20 de Julio de 1878.

	A las 9 m.	A las 3 t.
Altura del barómetro en milímetros.	754'5	751
Temperatura y humedad del aire. Termómetro seco.	29	37'4
Id. humedo.	21	27
Direccion del viento.	S.O.	S.O.
Estado del cielo.	Despjd.°	Despjd.°

Temperatura máxima del aire á la sombra.	39
Id. mínima id. id.	19'6
Id. media id. id.	29'3
Id. máxima al sol.	42
Id. mínima de irradiacion terrestre.	19'2

Quéjanse muchas personas de esperimentar por la mañana, en el momento de despertarse una gran incomodidad en los bronquios como si tuvieran la garganta obstruida por mucosidades mas ó ménos espesas que les impidieran respirar. Para espelerlas, hacen violentos esfuerzos que frecuentemente producen incómodas tos y áveces hasta náuseas; no sin gran dificultad, y al cabo de una ó dos horas de sufrimiento, consiguen desembarazarse de lo que obstruia su respiracion. Creemos hacer un verdadero servicio á las personas que se encuentren en tan angustioso estado indicándoles un remedio seguro; nos referimos al Alquitran que tan eficaz es para todas las afecciones de los bronquios. Basta tragar en el momento de caer á cama dos ó tres cápsulas de «Alquitran de Guyot» para obtener rápidamente un alivio que casi nunca encuentran los enfermos, en un gran número de medicamentos mas ó menos complicados y dispendiosos. Ocho ó nueve veces sobre diez, el malestar matinal desaparece por completo con el uso un poco prolongado de las «cápsulas de Alquitran.»

Conviene recordar que cada frasco encierra 60 cápsulas y que por consiguiente este tratamiento sale á un precio tan insignificante que apénas llega á un real diario.

En razon de su considerable venta, este producto ha sido objeto de numerosas imitaciones, Mr. Guyot no puede garantizar sino los frascos que lleven su firma impresa en tres colores.

3

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts. Cts.
Central.	15 25
Puente.	670 55
Rincon.	705 70
Nueva.	514 35
Gallegos.	415 48
Matadero.	441 10
Total.	2762 43
DE CUYA SUMA CORRESPONDEN	
Al Tesoro.	1203 43
A la provincia y municipio.	1203 79
Adicionadas.	355 21
Total igual.	2762 43

Córdoba 19 de Julio de 1878.—Bartolomé Belmonte.

Boletin religioso.

Hoy, Santa Práxedes, virgen.—Mañana, Santa María Magdalena, penitente.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Iglesia del Convento de la Encarnacion, por el Sr. D. Manuel Matilla y su señora esposa, en sufragio de sus difuntos.

—Tercer dia de solemne novena á María Santísima del Cármen, en la Iglesia de Carmelitas Calzados. Puerta Nueva, dedicada por los cofrades del Santo Escapulario, dando principio á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmoral.

—Hoy se celebrará en la Iglesia de San Rafael una solemne funcion en accion de gracias, en la que predicará el Sr. D. José Carpio.

—Mañana á las diez se celebrará en la Iglesia Parroquial de la Magdalena una solemne funcion á su titular, en la que predicará el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, á beneficio de D. José Joaquin Palomino.

El juguete cómico en un acto, «A la luz de un farol.»—La pieza en un acto, «Ojo y nariz.»—La pieza en un acto, «La sota de bastos.»—Dando fin con un divertido «Sainete.»—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos proscenios, principales, plateas y de luto con cinco entradas, 20 rs.—Butaca con entrada, 4 rs.—Anfiteatro y delanteras de paraiso con id. 2 rs.—Entrada al piso bajo, 2 rs. Id. al paraiso, 1 real.

PLAZA DE TOROS.

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, tendrá lugar una magnífica corrida DE NOVILLOS DE CUCHARE en la tarde del 25 de Julio de 1878.

Se picarán, banderillearán y matarán seis hermosos novillos de cuatro años, de la acreditada ganadería de Don Félix Gomez, del Colmenar viejo, hoy de la propiedad de la Señora Doña María Josefa Fernandez, viuda de Barrionuevo, vecina de esta ciudad.

Espadas.—Antonio Herrera, «Afilillo,» de Sevilla.—José Gimenez «El Panadero,» de idem.—Manuel Machio, de idem.

Picadores. Rafael Caballero, (Matacan) de Córdoba.—Rafael Huelva de Sevilla.—José Parado de idem.—José Quesada, de Córdoba.

Banderilleros.—José Cortés, de Sevilla.—Antonio la Rosa (El Pollo) de idem.—Emilio Campillos, de idem.—Manuel Carbonero, de idem.—José Bejarano, de Córdoba.

Puntillero.—Manuel Bustamante, (Pulga) de Sevilla.

PRECIOS.—Sillas de palco con entrada 12 rs.—Asiento de barandilla con entrada 10 rs.—Asiento de cojin con id. 10 rs.—Entrada general de Sombra 6 rs.—Entrada general de Sol sin distincion de localidades 3 rs. Los niños que no excedan de 7 años y militares sin graduacion entrarán dos con una entrada.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la funcion dará principio á las cuatro y media.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Abrióse la sesion del 19 á las dos y media de la tarde.

Se leyó y fué aprobado definitivamente el proyecto de ley para la construccion de un ferro carril desde Zamora á Astorga, pasando por Benavente.

Leido el dictámen de la comision mixta sobre el proyecto de ley de reemplazos, se aprobó definitivamente.

Continuando la discusion del presupuesto de ingresos y abierta discusion por artículos se aprobaron sin debate todos los que comprende la seccion primera.

Leida la segunda fué impugnada por el señor marqués de Villamejor.

El Sr. Alvarez (D. Manuel M.), de la comision, le contesta y se aprueban los artículos de la seccion segunda.

Dáse lectura de la seccion tercera que es combatida en algunos de sus artículos por el Sr. Barzanallana (don José), y propone algunas modificaciones.

El Sr. Concha Castañeda, de la comision, de acuerdo con el gobierno, acepta las modificaciones propuestas.

El señor marqués de Villamejor habla en contra de la seccion tercera.

El Sr. Alvarez, de la comision, le contesta y se aprueba la seccion tercera.

Léese la seccion cuarta y dos enmiendas á la misma del señor marqués de Villamejor.

Su autor la defiende, sosteniendo que debe sacarse á subasta pública la mina de Arrayanes.

CONGRESO.

Abrióse la sesion del 19 á las dos y cuarto.

El Sr. Gonzalez Fiori hace varias preguntas sobre la situacion precaria de los maestros de escuela.

Pregunta tambien por la suspension de un alcalde de la provincia de Badajoz, por medida del gobernador civil.

Entrega á los taquígrafos una hoja escrita para enaltecer la memoria del doctor D. Pedro Mata, que no obtuvo permiso para publicarse.

Denuncia el hecho de haber sido subvencionado un alcalde de Estremadura, no sabe por qué, y añade que el ministro de la Gobernacion no tiene noticia de este asunto.

El ministro de Fomento contesta que pondrá en conocimiento del de Gobernacion la denuncia del Sr. Fiori, y hace observaciones sobre las otras preguntas.

Orden del dia.

Proyecto de defensa contra la filoxera.

El Sr. Cárdenas combate el voto particular del vizconde de la villa de Miranda.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Julio de 1878.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Ha concluido el debate político de una manera estraña, sin que haya rectificado el Sr. Romero Ortiz, sin que Sagasta, jefe reconocido del constitucionalismo, haya dado ó quitado fuerza á ciertas manifestaciones, haciéndose cargos sagastinos y moderados de una manera que hacia parecer que no era el propósito atacar á la situacion, sino hacer historia retrospectiva con la cual nada perdia el gabinete Cánovas, dando además un espectáculo los históricos que demuestra la imposibilidad de la union entre sus hombres de mas valía, y haciendo Sardoal declaraciones de que los radicales combatirian lo mismo que á este gobierno, á cualquiera que formar pudieran los constitucionales. De manera que las afirmaciones de Cánovas han quedado en pié, el ministerio mas firme, si bien no ha podido decirse que ha triunfado por no haber encontrado quien le presente verdadera batalla, los históricos sin conseguir atraerse á Xiquena, los constitucionales como estaban y dando pié para que haya vuelto á hablarse de dualismo, y los centralistas demostrando quieren vivir solos sin dejar la esperanza de que pasen á reforzar los bandos que les son afines. No valia la pena de que se hubiera anunciado con tantos clarines este debate, que desde el momento en que se vió se ausentaban algunos de los principales hombres de la oposicion se preveia habia de ser otro parto de los montes. Solo hemos visto algunas sesiones semiperdidas, cuando podria haberse aprovechado el tiempo en debatir sobre otros asuntos de suma urgencia, como es el referente á el de estincion de la filóxera.

Este asunto se tratará ahora bastante á la ligera, puesto que el lunes se leerá el decreto de suspension de las sesiones, saliendo inmediatamente los padres de la pátria para sus casas, y quedándonos aquí con los políticos á la violeta, con los continuos pecimistas confeccionadores de crísis, dimisiones y otros escesos, esperando que la casualidad les dé alguna vez la razon para entonces invadir los ministerios y ver si adquieren el maná del presupuesto, objetivo desgraciadamente de un gran número de españoles, que, pudiendo aprovechar sus talentos y conocimientos en cosas que fueran beneficiosas á su intereses y á los del pais, vejetan en esta córte sin pensar en otra cosa que en la gobernacion de la cosa pública, cuando tantas muestras tienen dadas de no saber gobernar su casa.

El gran número de gefes y oficiales que han de regresar á la península con motivo á la satisfactoria terminacion de la lucha cubana, hace preciso se pensara sériamente en dar colocacion á muchos de ellos en las carreras civiles, cerrando la puerta á ciertas aspiraciones de hombres que quieren sacar partido de las elecciones ó de los cambios políticos para tomar por asalto ciertas posiciones para las que no tienen contraidos méritos de ningun género, siendo esto hasta cierto punto causa de la instabilidad de los espleados, y por ende un motivo para que no pueda concluirse en absoluto con la inmoralidad, con grave perjuicio del gobierno, del servicio y de todos los contribuyentes.

Los italianos se muestran irritados contra sus plenipotenciarios en el Congreso de Berlin, por mas que se indica que Bismark les tiene ofrecido que no han de salir mal parados al fin de la jornada. Francia es la única de las grandes potencias que ha salido sin beneficio alguno en este asunto, y sin poder quejarse para no dar lugar á la enemistad del canciller aleman, árbitro hoy de los destinos de Europa.

El consolidado cerró á 13'15.—Bonos 80.—Amortizable 28'50.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Anoche se comentaba mucho el fin de la discusion política habida en el Congreso, manifestándose los ministeriales completamente satisfechos del resultado, pues en su opinion las minorías no han resultado todo lo acordes que anunciaban en los discursos encomendados á sus oradores.

Alguna estrañeza causó que no rectificase el Sr. Romero Ortiz, como seguramente esperaban los amigos del gobierno, considerando que el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion que han mantenido el debate, asistieron al Congreso desde el principio de la sesion.

Para intervenir en el debate tenian pedida la palabra y no han hecho uso de ella los señores Martori y general Salamanca. Este último es probable que de alguna manera insista en decir algo sobre sus anunciadas interpelaciones al ministro de la Guerra.

Segun las noticias mas autorizadas, el lunes próximo se leerá en las Cámaras el real decreto suspendiendo la legislatura actual.

—Han salido para Santander con destino á Cuba, para cubrir las atenciones mas perentorias, 40 millones de reales en oro.

—Algunos hombres políticos daban anoche la siguiente esplicacion del inesperado silencio del Sr. Romero Ortiz que, contra lo que creian sus mismos correligionarios, abandonó el debate sin replicar al Sr. Cánovas del Castillo. Los constitucionales habian entrado en la interpelacion animados por el criterio especial del señor conde de Xiquena y por la esperanza de interesar en su favor á los centralistas y á los radicales; pero anoche tarde que los moderados consideraban como un verdadero peligro público la subida al poder del partido constitucional; al observar el repentino alejamiento de Madrid de los jefes del centro parlamentario, y al ver la actitud del señor marqués de Sardoal que declaró terminantemente que nada de comun existia entre radicales y constitucionales, hasta el punto de que verian con indiferencia su llegada al poder, el señor Romero Ortiz creyó lo mas conveniente abandonar el debate dejando sin la menor contestacion todo el discurso pronunciado el miércoles por el señor presidente del Consejo, y sin oponer nada á las afirmaciones del señor Cánovas entre las cuales son las mas importantes: Primera la de que no es hoy la ocasion oportuna de fijar la duracion legal de estas Córtes; y segunda la de que ningun ministerio ha gobernado tanto tiempo como el actual con estricta sujecion al Código fundamental del Estado, sin hacer uso de facultades estraordinarias.

—La *Gaceta* publica los decretos nombrando gobernador civil de Barcelona á D. Leandro Perez Cossio; de Zaragoza á D. Francisco Perez Garchitorena, y de Huelva á Don Francisco de Asis Pastor.

—A 700 próximamente asciende el número de jefes y oficiales que regresarán en breve á la Península despues de haber prestado importantes servicios en la isla de Cuba y contribuido á concluir aquella asoladora guerra.

Lóndres, 18.—Se espera el anuncio oficial del empréstito ruso.

No se tienen nuevas noticias sobre el título de príncipe concedido por el el emperador al gran canciller austriaco.

Paris, 18.—Manotti Garibaldi ha llegado á Lyon.

Se confirma que el tratado de paz publicado por el *Times* contiene grandes errores que influyen mucho en el sentido político del documento, alterándolo en el fondo.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 19 de Julio.
Consolidado, 13 17.
Bonos, 80.00.
Acciones del Banco de España, 217' 0

CORDOBA.

Trigo de 50 á 53 rs. fanega.—Cebada de 30 á 32 id.—Habas de 44 á 46 fanega.—Garbanzos de 75 á 180 fanega.—Alpistepella de 55 á 60 fanega.—Aceite en los molinos á 45 reales arroba: en la ciudad á 58.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de carnero á 30.—Tocino á 46.—Harina de 1.ª de Castilla flor á 21 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha á 21 rs. arroba.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

3. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Du Barry de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentedía, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vegiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Bréhan, Lord Stuar de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion, y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por «La Revalenta.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.-Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de á media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs. Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Laboratorio Químico de Tintorería
de José Gonzalez de la Cruz.

Este acreditado Establecimiento, que se encontraba situado en la calle huerto de San Andrés núm. 15, se ha trasladado á la de Alfaros, entre la Botica del Dr. Cerrillo y el almacen de D. Ramon Alonso: lo que se hace saber al público por si sus favorecedores quieren continuar dispensándole su confianza.

Venta. En la Carrera del Puente número 85 principal se vende lana lavada para colchones, de primera clase, superior, á precios muy arreglados.

Venta de lana blanca y negra, buena, la negra á 62 rs. arroba, la blanca á 65 reales. Posada del Potro núm. 12. 2—2

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 7 calle del Ayuntamiento, de esta ciudad. Para tratar de su precio y condiciones en la número 4, calle de San Pablo. s4—3

Venta. Se hace de unas puertas de cristales en la calle de Zapatería vieja número 7.

Baños sulfurosos de Carratraca.

EXTRAORDINARIA ECONOMÍA.

Se espende á precios muy baratos en elegantes frascos azules, una composicion concentradísima con una pequeña cantidad de la cual se obtienen baños esencialmente iguales á los de «Carratraca, Archena, Chiclana» y otros análogos, como está probado por la esperiencia de muchos años.

SALES MARINAS en paquetes para la preparacion en casa de los baños de mar.

La instruccion para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes y se facilitan gratis en el punto de venta en Córdoba farmacia de Avilés, Lujan 2.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus escelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs., frasco.—Depósito en Córdoba, botica droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

LA FUNERARIA.

Unica fábrica y depósito de cajas mortuorias y efectos funerarios á los precios mas económicos. Cuesta de Peramato, núm. 17 Despacho en el acto del pedido y á todas horas.

Aprovechar la ocasion.

Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWEJ.

La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.
La Favorita de las damas 7 duros.
Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.
MAQUINAS DE MANO DESDE 140 RS. HASTA 420.

LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.
Ayuntamiento 4, Córdoba.
Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.—Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.

Valores.

Se compran de toda clase del Estado, Sociedades, Ferro-carriles, Minas y los procedentes de los haberes del Clero. Se representa y gestiona toda clase de créditos y asuntos, tanto en esta Capital como en la Córte, por medio de activos corresponsales de la casa. Representacion de corporaciones civiles y Eclesiásticas. Administracion de fincas con buena garantía, y cualquiera otros asuntos. Dirigirse en Córdoba á D. Enrique Hernandez.—Zamorano núm. 8. 30—28

Ultramarinos.

En el almacen de ultramarinos calle del Paraiso núm. 14, acaban de recibirse quesos frescos de bola y de gruyer, manteca de Flandes fresca confeccionada para verano, manteca de cerdo de los Estados-Unidos de América, bacalao fresco de Escocia de la nueva pesca: todo á precios arreglados. s8—8

Venta. Se hace de la casa principal plazuela de Aladreros núm. 7, pudiendo verse de una á tres de la tarde; en la misma darán razon de su precio y condiciones. s15—9

Almoneda. La hay de varios muebles, entre ellos camas, colchones, esterados, una cómoda, una sillería con su sofá y otros efectos, en la casa número 5 plazuela de la Compañía s4—4

---

l'Eau de Léchelle

Hemostática, se receta contra los *Flujos* la *Clorósis*, la *Anemia*, el *Apocamiento*, las *Enfermedades del pecho y de los Intestinos*, los *Esputos de sangre*, los *Catarros*, la *Disentería*, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor **Heurteloup**, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle**, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.

Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los **Padecimientos de la Garganta**, las **Estinciones de la Voz**, el **Escorbuto**, el **Aliento malo**, la **Irritacion** que produce el **tabaco**, las **Ulceraciones de la Boca** y los efectos perniciosos del **Mercurio**, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien á los Snrs. **PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES**, porque facilitan la **Emision de la Voz** y fortifican la **Garganta** — En *Paris*, Dr **Adh. Dethan**, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, **12** reales.

AVISO. — Para precaverse de los **falsificadores**, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la *firma* : **Adh. Dethan.**

Corresponsal en Paris

para anuncios y comunicados,

Señor Ed. Mijotte, 51 bis Rue Ste Anne.

Aviso interesante.

Convenientemente renovadas y cuidadas las vacas de la lechería del Gran Capitan, esquina al Huerto de los Limones, en ella ofrece al público su dueño, de una manera mas ámplia, las mismas importantes ventajas del verano anterior para el destete de los niños, y para la alimentacion de los enfermos, de tener á su disposicion y á todas horas la leche que se necesite.

Debiendo hacer presente, tambien, que está pronto, si se reune un número proporcionado de niños, á fijar cuatro horas estremas de ordeño, para que la lactancia artificial por medio del biberon se pueda hacer aun al pié mismo de la vaca con instrumentos preparados al efecto, de cuyo modo desaparecen todos los inconvenientes que pudiera tener.

En el mismo establecimiento se encontrará á las horas de costumbre, la leche merengada y el mantecado, confeccionados con el esmero y buen gusto que en la época anterior, así como los demas refrescos con nieve, etc. etc. propios de la estacion. 4

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de

Romualdo de Castro.

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo.)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el dia. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.

Casa central de comisiones y negocios.
de José Donato Teso. Veneras, 3, principal Madrid.

Esta Casa facilita dinero sobre fincas en Madrid y Provincias.—Papel del Estado y otros valores cotizables.—Firmas de reconocida garantía.—Pianos.—Carruajes de lujo.—Mobiliarios.—Sueldos activos facultativos, Pasivos y de Reemplazo.—Gestiona el pronto despacho de los privilegios de invencion.—De los asuntos civiles, judiciales, provinciales, municipales, militares, eclesiásticos, mercantiles y particulares, ya sean en esta Capital, en Provincias, Extranjero y Ultramar.

Se encarga del pago de contribuciones ordinarias y extraordinarias y de Bienes Nacionales.

De la liquidacion y cobro de los haberes del clero, clases pasivas y de toda clase de créditos contra el Estado, Empresas, Sociedades y particulares.

De la redencion de censos y aprobacion de subastas de fincas de Bienes Nacionales.

De la representacion de Corporaciones y particulares para subastas de fincas rústicas y urbanas en Madrid y Provincias, Obras públicas, portazgos y otros contratos.

De la administracion de fincas en Madrid.

De la compra y venta de efectos cotizables en Bolsa, de fincas rústicas y urbanas en Madrid y Provincias

De la compra, venta y consignacion ó tránsitos de géneros, frutos y efectos Nacionales, Extranjeros y Coloniales.

De la redencion de censos y aprobacion de los expedientes de subasta de fincas de Bienes Nacionales.

De la colocacion de capitales.

Y por último, de toda clase de negocios importantes que convengan, por más que no se hallen expresados en los que anteceden.

Representante en esta ciudad de Córdoba, el Sr. D. Juan Rafael Hidalgo, que vive calle Ucedas núm. 3.

Nota.-Los interesados que deseen adquirir más noticias, podrán dirigirse á esta Casa ó á los señores Corresponsales de la misma. 4—4

Rejas. Se desean comprar dos de ventana de regular tamaño con sus bastidores y puertas. En la redaccion de este periódico darán razon.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.—Subdireccion de Córdoba, á cargo de D. Cristobal Maria Pesquero. Oficinas calle del Baño número 6.

Traspaso. Se hace de todas las existencias y enseres correspondientes al almacen de comestibles situado en la calle de Almonas número 21. En dicho local informarán sobre condiciones. Tambien se venden palomos finos con la mayor equidad. 4—4

Pérdida. El sábado por la tarde, desde la Compañía hasta la calle de la Concepcion, se estravió una sortija con una sortija. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle de la Concepcion número 30, recibirá una buena gratificacion á satisfaccion de quien la entregue. s4—4

Venta. En la Ribera número 31 se vende lana lavada para colchones, de superior calidad, á precios muy arreglados. s4—4

Arrendamiento. Desde el dia de hoy se hace el de una casa núm. 6 en la calle de Domingo Muñoz, llamada antes del Cristo de San Miguel, de bastante capacidad, con buenas habitaciones, cuadra y pozo que nunca se ha secado. Para verla y tratar se acudirá á su dueño que vive en la Plazuela del Mármol de Bañuelos núm 1.° 4—3

Academia de Caligrafía. En la calle de San Fernando número 134 hay clases diarias desde las 8 á las 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde donde se enseñan á los jóvenes en pocas lecciones á escribir con perfeccion y ortografía los caractéres de letras Inglesa, Francesa y Gótica, por el profesor D. Cárlos Casanova, el cual pasa tambien á domicilio á dar dichas lecciones los jóvenes de ambos sexos que lá soliciten. —6—6

Sirvienta. Se necesita una en la casa calle de Letrados núm. 12, que sepa lavar y planchar. En la misma darán razon. s4—2

Piano. Se vende uno vertical con tres cuerdas por punto y siete octavas, en muy buen estado, y se dá muy arreglado: puede verse calle Armas núm 3. s4—2

Queso. Se vende de cabra superior, oreado y en arreglado precio, en la calle Convalecencia núm 2. 8—8

Granero. Se arrienda uno en buenas condiciones en la calle del Lodo núm. 5, en la misma núm. 3 darán razon del precio y condiciones. 4—4

Pérdida. De la dehesa de Fuen Real, término de Almodóvar, ha desaparecido una vaca de dos á cuatro años, herrada. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la casa del Lodo núm. 3, recibirá una gratificacion. 4—4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 12 calle de la Plata. Para tratar Leones 4. s4—4

Mona. En la redaccion de este periódico darán razon de una que se vende por poco precio.

Venta. Se enagena el fruto pendiente de higos chumbos de la hacienda nombrada de Vista Alegre, por cima de la Arruzafa y Arruzafilla. Igualmente se vende el fruto de una de las viñas de las haciendas llamadas de la Palomera y de los Naranjuelos, asimismo el esquilmo de toda clase de frutos que existen en espresada Palomera. La persona ó personas á quienes pueda convenir, podrán acudir á la casa número 45, calle del Paraiso; para enterarse del precio y demas condiciones. 4—3

Sub-arriendo. Desde el dia se hace el de la casa principal, calle de Fernando Colon (antes Ceniza) número 20, bien obrada y acristalada, con azotea y una espaciosa torre. Para verla darán la llave en la misma calle núm. 45. 12—12

Gran ocasion. Interesante para todos los Casinos y cafés de esta provincia. Se desea vender por un precio sumamente módico, un magnífico piano de cola, con estensas y sonoras voces, en buen estado, admitiéndose tambien proposiciones para cambiarlo por otro vertical, con tal de que esté llenos los deseos del interesado. Se vende además una maestra con mas de tres varas de larga, propia para un establecimiento. En la redaccion de este periódico darán razon. 4—4

Fábrica de yeso de Antonio Collado, situada en el cortijo de Monte Frio el alto, Espejo, término de Córdoba; en dicha fábrica se espende á 2 reales la fanega. 12—1

Acogidos. Se admiten de ganados Caballar y Vacuno á precios arreglados en las buenas rastrojeras y abundantes pastos y aguaderos del Cortijo del Cañuelo de la Carnicera. Para tratar con su dueño en la calle Convalecencia número 2. 4—1

(c) Ministerio de Cultura 2006